



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de octubre de 2005

Expediente N° 8406/05

Res. D. Cs. Ex. N° 237/05

VISTO:

El Tribunal Examinador fijado por la Res. D. Cs. Ex. N° 231/05, en la asignatura Física 1 de las carreras de esta Unidad Académica;

Que se hace necesario incorporar al Ing. Humberto Barcena para la integración del mismo, dado que varios de los Profesores se encuentran en uso de Licencia por estudio y otros por razones de fuerza mayor;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

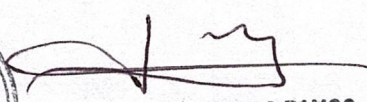
ARTICULO 1°: Incorporar al Tribunal Examinador de la asignatura Física 1 de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas al Ing. HUMBERTO BARCENA.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Tribunal Examinador, al Ing. Bárcena. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas